

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-998
SALTA, 18 de diciembre de 2015
Expediente N° 11.102/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura Optativa MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN (4° Año-2° C) de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29 la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSA

Que a fs. 30 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Agronomía a fs. 27 y proceder al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18/15 del diecisiete de noviembre último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 30 y dispuso que la Comisión Asesora y Veedores sean los mismos que intervendrán en la convocatoria regular (Expte. N° 11.107/15), quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Mgter. Gladys Natividad CHILO
Mgter. Miriam Azucena SERRANO
Ing. Reynaldo ROJAS VILLENA

Suplentes:

Ing. Carlos Alfredo HERRANDO
Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Dra. Susana Alejandra GUTIÉRREZ
Ing. Adriana Patricia JAIME
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI
Esp. Osvaldo Antonio MEDINA

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura Optativa MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN (4° Año-2° C) de la Carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/10 SPU-UNSA

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 23 al 29 de febrero de 2016 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y página de Internet de esta Facultad.

b) **Inscripciones:** 01, 02 y 03 de marzo de 2016 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica, Secretaría de esta Unidad Académica y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2015-998
SALTA, 18 de diciembre de 2015
Expediente N° 11.102/15

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 03 de marzo de 2016 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 04 y 07 de marzo de 2016.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 08 de marzo de 2016.

f) SORTEO DE TEMA: 09 de marzo de 2016 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) OPOSICIÓN: 11 de marzo 2016 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Mgter. Gladys Natividad CHILO
Mgter. Miriam Azucena SERRANO
Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA

Suplentes:

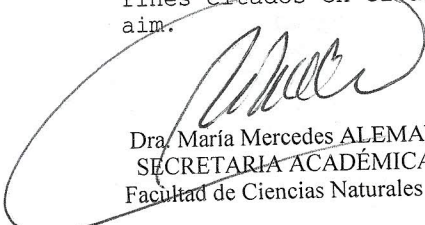
Ing. Carlos Alfredo HERRANDO
Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Dra. Susana Alejandra GUTIÉRREZ
Ing. Adriana Patricia JAIME
Ing. Carlos Alberto BOLDRINI
Esp. Osvaldo Antonio MEDINA

VEEDORES:

Estamento Profesores: Mgter. Víctor Humberto CARUSO
Estamento Aux. Docencia: Ing. Eliseo Pedro Joel MEDINA
Estamento Estudiantes: Sr. Raúl RIERA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 03 de marzo de 2016 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, Sede Regional Metán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales